

**LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET
CLÁSICO – INCOLBallet**

HACE CONSTAR QUE:

Realizará la Supervisión de los contratos que dentro de las actividades estén vinculadas a la línea estratégica de la institución.

Dada en Santiago en Cali, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año 2025.



KAROLYNNA HERNANDEZ ORTEGA
Directora General